Cañas Paraguayas S.A.
Palma Nº 1064 E/Garibaldi
Asunción - Paraguay



# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los veintiséis días del mes de Julio del año 2018, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., sito en calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, la Lic. Mirian Rodríguez V., C.I.Nº 2.343.159; Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y la Ing. Ana Orrego con C.I.Nº 1.196.446; en representación de Cañas Paraguayas S.A.; Sra. Alicia Elena Insfran Mareco, C.I. Nº 1.417.774, en Representación de la Firma SOME S.A.C.I.A; para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de **LA LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA 03/2018** para la **"ADQUISICION DE AGUA MINERAL" – ID N° 343.254"**.

## 1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas apartado Etapas y Plazos, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. SELTZ S.A.
2. SOME S.A.C.I.A.

## 2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909 /03, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

## 3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

| N° | Precio Total (IVA Incluido) |
|---|---|
| 1 | 12.931.125 |
| 2 | 11.850.000 |

## 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

**Lic. Mirian Rodríguez**
**Coordinadora de la U.O.C.**
**Cañas Paraguayas S.A.**

Ing. Ana María Orrego N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Telefax: (595 – 21) 443-229 -Int. 138
E-Mail: rodriguezpy36@outlook.com, Asunción - Paraguay

| Oferente N° | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Documento que Acredita la representación (Poder Especial) |
|---|---|---|---|
| 1 | Presenta | Presenta | SIPE ACTIVO |
| 2 | Presenta | Presenta | SIPE ACTIVO |

| Oferente N° | Declaración Jurada Art. 40 y 20 | Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica) | Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales) | Constancia SIPE |
|---|---|---|---|---|
| 1 | PRESENTA | PRESENTA | NO APLICA | 1504327 |
| 2 | PRESENTA | SIPE ACTIVO | NO APLICA | 1506922 |

## 4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

En representación de la **Firma SOME S.A.C.I.A**, manifiesta los siguientes:

- Que la Firma Seltz S.A., que el Certificado de Registro Industrial, venció el 30 de Junio del Año 2018;
- Instituto Previsión Social, venció el 18 de junio del Año 2018;
- No pose Certificado de Ministerio de Industria y Comercio y Empleo Nacional
- Presenta Constancia Sipe sin la firma correspondiente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

**POR CAÑAS PARAGUAYAS S.A.**

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez V

Ing. Ana Maria Orrego N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

Ing. Ana Orrego

**POR LOS OFERENTES**

Lic. Alicia Inofrán

SOME S.A.C.I.A.